



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JURISDICCIONAL DE
LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
SALA DE CONJUECES
ESTADO ORAL No. 005
DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023)**

No	Radicación	Clase	Demandante	Demandando	F. Actuación	Actuación	Conjuez Potente
1	08-001-23-33-000-2014-00448-00	Nulidad Restablecimiento del Derecho	Orfa Michelle Moscarella Camayo	Nación – Rama Judicial -Otros	09-03-2023	Auto Concede Apelación	Elkin Santodomingo Guerrero
2	08-001-23-33-000-2016-00846-00	Nulidad Restablecimiento del Derecho	Ángel María Hernández Cano	Nación – Rama Judicial -Otros	14-03-2023	Auto Conciliación Post Fallo	Elkin Santodomingo Guerrero
3	08-001-23-33-000-2018-00249-00	Nulidad Restablecimiento del Derecho	Natasha Bustamante Llinas	Nación – Rama Judicial -Otros	13-03-2023	Auto Sentencia Anticipada	Fernando Castillo Solano
4	08-001-23-33-000-2015-00565-00	Nulidad Restablecimiento del Derecho	Zoila Farak de Larios	Nación – Rama Judicial -Otros	14-03-2023	Auto Resuelve Excepciones	Víctor Maya González
5	08-001-23-33-000-2018-01125-00	Nulidad Restablecimiento del Derecho	Mildred Arteta Morales	Nación – Rama Judicial -Otros	21-03-2023	Auto Sentencia Anticipada	Fernando Castillo Solano
6	08-001-23-33-000-2020-00809-00	Nulidad Restablecimiento del Derecho	Guillermo Osorio Afanador	Nación – Rama Judicial -Otros	23-03-2023	Auto Admite Demanda	Ronald Vásquez García



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JURISDICCIONAL DE
LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
SALA DE CONJUECES
ESTADO ORAL No. 005
DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023)**

7	08-001-33-31-001-2012-00059-01	Nulidad Restablecimiento del Derecho	Patricia Rocío Ceballos Rodríguez	Nación – Rama Judicial -Otros	23-03-2023	Auto Corre Traslado Alegar	Ronald Vásquez García
8	08-001-23-33-000-2015-00122-01	Ejecutivo	Clímaco Molina Ramos	Nación – Rama Judicial -Otros	14-03-2023	Auto Medidas Cautelares	Roberto Patiño Rivera
9	08-001-23-33-000-2021-00048-00	Nulidad Restablecimiento del Derecho	Javier Eduardo Ospino Guzmán	Nación – Rama Judicial -Otros	10-04-2023	Auto Sentencia Anticipada	Fernando Castillo Solano
10	08-001-23-33-000-2014-01499-00	Nulidad Restablecimiento del Derecho	María Milagro Navarro Lobo	Nación – Rama Judicial -Otros	11-04-2023	Auto Audiencia de Reconstrucción Expediente	Víctor Maya González
11	08-001-33-31-000-2012-00014-01	Nulidad Restablecimiento del Derecho	Hugo José Calabria López	Nación – Rama Judicial -Otros	31-03-2023	Auto Admite Apelación	Carlos Quiñones Gómez

LOS AUTOS DEL PRESENTE ESTADO PUEDEN SER CONSULTADOS [AQUÍ](#)

GIOVANNI RADA
SECRETARIO GENERAL

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DIA **DIECISIETE (17) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023)**



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JURISDICCIONAL DE
LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
SALA DE CONJUECES
ESTADO ORAL No. 005
DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023)**

Se hace saber a las partes que, **CUALQUIER MEMORIAL** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá **REMITIRSE DIGITALIZADO (FORMATO PDF)** adjunto, a mensaje electrónico al correo [p](#), canal digital del Despacho 009, se recalca que se debe adjuntar copia digital de los documentos que se pretenden aportar o se requieran, y en forma simultánea se debe remitir a **LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en el artículo 4º del Decreto 806 de 2020.

NOTA: Se advierte a las partes interesadas, que el aviso de publicación del siguiente estado se envió a los correos electrónicos suministrados por las partes en los memoriales allegados a la Secretaria General y previa revisión de los abogados inscritos al **SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS – SIRNA** y **Unidad Registro Nacional de Abogados – (URNA)**, en lo ordenado al **ACUERDO PCSJA20-11532 DEL 2020 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.**